



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° 0119

NEUQUÉN,

06 FEB 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 5668-M-2016 y la Orden de Pago N° AC05964/2016, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por \$ 29.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "revestimiento interior, paredes y cielo raso, cambio de piso, sistema de salida de humo y adquisición de chapas de 1/8 1,5 x 3 mts. para el trompo de la planta de asfalto";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 19 de Octubre de 2016 por el **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05964/2016, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL (\$ 29.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2117
Fecha 10 / 02 / 2017



Nº 0119/17

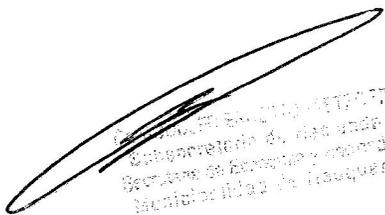
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00070868	TODOHIERRO S.A.	\$7.199,88
0002-00001655	TEMPLE S.R.L.	\$2.668,00
0001-00000206	METALÚRGICA NEUQUÉN de Orellano Angel Ariel	\$14.338,00
0002-00001658	TEMPLE S.R.L.	\$3.780,00
0001-00000004	Pellizon Walter Gustavo	\$1.000,00
00491873	Recibo de Depósito	\$14,12
Total		\$29.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Municipalidad de Neuquén